

República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TECNICA

Adquisición de materiales ferreteros para varias dependencias del MINC

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0049

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de **“Compra Menor”**.

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios o ítems, con la salvedad de que el servicio o ítem que cotice debe ser el solicitado.

REF	Descripción	QT
1	Pintura color blanca de agua Semiglos (Cubetas) (Centro Cultural María Montez)	4
2	Pintura color gris en aceite para hierros (Cubetas) (Centro Cultural María Montez)	2
3	Pintura color amarillo en aceite (Cubetas) (Centro Cultural María Montez)	1
4	Pintura color negro aceite (Lata grande) (Centro Cultural María Montez)	1
5	Pintura para óxido (Lata grande) (Centro Cultural María Montez)	1
6	Pintura dorada para bordes (Lata grande) (Centro Cultural María Montez)	1
7	Correa para tractor cortagrama modelo YTA22V46 (Faro a Colón)	5
8	Curva EMT de 2" (Patrimonio Subacuático)	5
9	Pies de flexible de 2" (Patrimonio Subacuático)	150
10	Conector recto de 2" (Patrimonio Subacuático)	8

ALFEC

11	Pies de flexible de 1 1/2" (Patrimonio Subacuático)	80
12	Conector recto de 1 1/2" (Patrimonio Subacuático)	8
13	Conector curvo de 1 1/2" (Patrimonio Subacuático)	8
14	Conector curvo de 2" (Patrimonio Subacuático)	8
15	Abrazadera de 2" (Patrimonio Subacuático)	50
16	Abrazadera de 1 1/2" (Patrimonio Subacuático)	50
17	Pies de alambre no.2/0 (Patrimonio Subacuático)	200
18	Pies de alambre no.2 (Patrimonio Subacuático)	200
19	Pies de alambre no.8 (Patrimonio Subacuático)	200
20	Rollo de tape (Patrimonio Subacuático)	4
21	Rollo de alambre no.12 (Patrimonio Subacuático)	2
22	Rollo de alambre no.10 (Patrimonio Subacuático)	1
23	Soldador de estaño (Gran Teatro del Cibao)	1
24	Barras de estaño (Gran Teatro del Cibao)	24
25	Llave ajustable (Gran Teatro del Cibao)	1
26	Toma corrientes de 110v (Gran Teatro del Cibao)	25
27	Toma corrientes de 220v (Gran Teatro del Cibao)	4
28	Interruptor sencillo (Gran Teatro del Cibao)	10
29	Interruptor sencillo (Gran Teatro del Cibao)	10
30	Tapa ciega 2 x 4 (Gran Teatro del Cibao)	5
31	Tape eléctrico negro (Gran Teatro del Cibao)	12
32	Planchas de amianto de 1/8 (CENACOD)	10
33	Paquetes 20/1 de papel de seda (Tissue) (CENACOD)	500
34	Rollos de 100 yardas de polietileno 68 (CENACOD)	3

25411

35	Rollo de acetato 0.004 (CENACOD)	1
36	Cubetas de 5 galones de sellador black out (Participación Popular)	4
37	Pies de filtro fibra vegetal 30 x 1 (Servicios Generales)	60
38	Refrigerante chemours 22 (Cilindro 30 lbs) (Servicios Generales)	2
39	Filtro secador 3/8 (Soldable) (Servicios Generales)	6
40	Rejilla plástica 4x2 (EGG CRATE) (Servicios Generales)	15
41	Tirilla plástica 8 (Tie Wrap) (Servicios Generales)	100
42	Tape aluminio 3x50 yds Rollo USA (Servicios Generales)	6
43	Contactador 30A-2P-24 Volts (Servicios Generales)	6
44	Capac Marcha 5MFD 440 VAC (Servicios Generales)	6
45	Capac Marcha 55MFD 440 VAC (Servicios Generales)	6
46	Tubo aislamiento 7/8 x 3/8 (Servicios Generales)	12
47	Tanque de refrigerante 410 (Servicios Generales)	2
48	Par de Guantes eléctricos para 1,000 voltios (Faro a Colón)	1
49	Casco Protector color blanco (Faro a Colón)	1
50	Pies de manguera de polietileno (1 pulgada) (Museo Juan Ponce de León)	150
51	Pies de alambre triple corriente de vinil #10 (Museo Juan Ponce de León)	150
52	Pies de cable de acero para soporte de la bomba (Museo Juan Ponce de León)	150
53	Adaptadores macho de polietileno (1 pulgada) (Museo Juan Ponce de León)	2
54	Caja de control de la bomba de 1.5 HP (Museo Juan Ponce de León)	1
55	Grilletes de acero (Museo Juan Ponce de León)	6
56	Rollo de tape (Museo Juan Ponce de León)	1

MFC

57	Rollo de tape en vinil (Museo Juan Ponce de León)	1
58	Rollo de tape de goma (Museo Juan Ponce de León)	2
59	Escalera tipo tijera de 16 pies (Faro a Colón)	1
60	Conos de seguridad de PVC 36" -90 cm, color naranja (Centro Cultural María Montez)	3
61	Chalecos reflectivos color naranja con franjas fluorescentes (Infraestructura)	8
62	Casco protector para construcción color blanco (Infraestructura)	5
63	Cinta métrica de 8 metros (Infraestructura)	2
64	Kits de metal Halide de 400 watts (Fortaleza de Santo Domingo)	10
65	Bombillas de mercurio de 400 watts (Fortaleza de Santo Domingo)	10
66	Kits de sodio alta presión 400 watts (Fortaleza de Santo Domingo)	10
67	Lámparas led de 200 watts (Fortaleza Santo Domingo)	6
68	Rollos de alambre no.12 standard (Fortaleza Santo Domingo)	2
69	Conos de seguridad de PVC 36" -90 cm, color naranja (Museo de las Atarazanas Reales)	6
70	Llaves de paso de mariposa de 2 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	2
71	Adaptadores de 2 pulgadas PVC (Museo de Arte Moderno)	4
72	Uniones universales de 2 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	3
73	(T) PVC de 2 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	1
74	Codos PVC de 2 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	2
75	Coupling PVC de 2 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	3
76	Llaves de paso de mariposa de 1 pulgada (Museo de Arte Moderno)	2
77	Adaptadores macho PVC de 1 pulgada (Museo de Arte Moderno)	5
78	Llaves Universal PVC de 1 pulgada (Museo de Arte Moderno)	2

MUSEO

79	Rollos de teflón (Museo de Arte Moderno)	4
80	PVC Cemento Ancor de 16 onzas (Museo de Arte Moderno)	1
81	Hoja de segueta (Museo de Arte Moderno)	1
82	Pies de tubo de PVC de 2 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	5
83	Pies de tubo de PVC de 1 pulgadas (Museo de Arte Moderno)	5
84	Caja de herramientas, plástica, 23", con ruedas (Tecnología)	1
85	Mochilas grandes impermeables para herramientas, resistentes y duraderas para electricista, multibolsillos, compatibles con herramientas pequeñas, herramientas Hvac, herramientas CLC para llaves, destornilladores (Tecnología)	3
86	Pies de alambre no.10 americano (Participación Popular)	300
87	Tinaco de 500GL (Participación Popular)	2
88	Mescladora de lavamanos (Participación Popular)	6
89	Pulsador de orinal (Participación Popular)	2
90	Kit de inodoro (Participación Popular)	4
91	Boquilla de lavamanos (Participación Popular)	6
92	Manguera lavamanos (Participación Popular)	12
93	Llave angular de media doble (Participación Popular)	6
94	Llave de paso de 3/4 (Participación Popular)	4
95	Adaptadores machos de 3/4 (Participación Popular)	6
96	T de 3/4 PVC (Participación Popular)	10
97	Codo de 3/4 (Participación Popular)	12
98	Unión universal de 3/4 (Participación Popular)	4
99	Cheque horizontal de 3/4 (Participación Popular)	2
100	Bálbula flota de 3/4 (Participación Popular)	2
101	Tubo de 3/4 PVC presión (Participación Popular)	6

MARC

102	1/4 PVC azul (Participación Popular)	1
103	Rollo teflón 3/4 (Participación Popular)	6
104	Adaptadores hembra de 1 (Participación Popular)	2
105	Reducción de 1 a 3/4 (Participación Popular)	2
106	Candado (Participación Popular)	1

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo compras@minc.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
2. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.

El "Sobre" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2021-0049

MFC

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, hasta el **22 de noviembre del 2021, hasta las 11:30 a.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	16/11/2021 13:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/11/2021 12:15	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/11/2021 11:52	
Presentación de Oferta Económica	22/11/2021 11:30	 Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	22/11/2021 11:35	
Acto de Adjudicación	22/11/2021 11:40	
Notificación de Adjudicación	22/11/2021 15:40	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	25/11/2021 12:00	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	29/11/2021 12:00	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/11/2021 12:00	
Plazo de validez de las ofertas	30	Días 

MARCE

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE- NO CUMPLE**”.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Se evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido.

Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente término de referencia. Una vez se decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1.10 ORDEN DE COMPRAS

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.11 NOTIFICACION DE ADJUDICACION

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.12 CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición entregar los bienes solicitados a partir de la emisión de la orden de compras.

MTC

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.13 FORMA DE PAGO

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los bienes descritos en el punto 1.2.

1.14 INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato de Suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará el Suministro de los Bienes que se requieran mediante el correspondiente pedido, sustentado en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante de las presentes especificaciones técnicas.

1.15 REQUISITOS DE ENTREGA

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, en el área de Almacén de la SEDE del Ministerio de Cultura, en presencia del Auditor asignado para el proceso, ubicado en la Av. George Washington esq. C/ Presidente Vicini Burgos, siempre con previa coordinación con el encargado del almacén a los fines de dar entrada a los bienes entregados.

Marcos Fabian García
Departamento de Compras

